



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. 115-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 17 de octubre de 2025

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000053** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

De las obligaciones de transparencia, mensual, trimestral, semestral o anual, publicadas en el portal de obligaciones de transparencia de la PNT, y también en la página electrónica del sujeto obligado al cual se remite la presente solicitud de acceso a la información pública. Del ejercicio 2022, solicito el número total de denuncias por incumplimiento a las citadas obligaciones de transparencia que haya recibido. De igual forma solicito se me informe de manera desglosada, numero o nomenclatura de cada una de las denuncias recibidas, razón de interposición de la denuncia, fecha de admisión de la denuncia, fecha de resolución y sentido de la resolución de cada una de las denuncias recibidas, y que la respuesta a la presente solicitud sea enviada de manera digital a la PNT

Respuesta:

R:

Se informa al solicitante que, durante el año 2022, este Sujeto Obligado no tuvo ninguna denuncia por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, en sus períodos de carga trimestral, semestral o anual, publicadas en el portal de las Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página institucional de la Universidad del Istmo.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E .

*voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO



C. c. p.-Rectoría. - para su conocimiento.
Expediente.

*EERG